

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 8,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10 „
Idem atrasado..... 0,15 „

Pago adelantado.

El secreto del vencer.

Ha dicho Leukmoun, el célebre Profesor de la Escuela Superior de Guerra alemana, que la victoria obtenida por los japoneses sobre los rusos se debió, en primer lugar, á la asombrosa disciplina japonesa.

Hubiera yo seguido creyendo, con permiso del autor citado, que aquellas victorias se debieron á la mejor dirección, á la proximidad de la base de operaciones y á la mayor perfección del armamento, si un militar muy entendido, á quien expuse mis dudas, no me hubiera contestado:—Desde que el mundo es mundo, el Ejército mejor disciplinado, ha sido el vencedor.

No hay fuerza sin unión, y la disciplina es el lazo que une la ciencia y el trabajo, es el nervio que pone en comunicación directa ó inmediata al brazo que ejecuta con la cabeza que manda, es al organismo social lo que la correa de transmisión al mecanismo industrial.

La solución de continuidad es fatal en todas las empresas, es una pérdida causa de muchas otras.

Desde el momento en que el inferior discute con el superior, ó no hace lo que se le manda ó lo hace mal; y esto es pérdida de energía; tubo que se ladea ó agrieta, deja escapar el agua y en kilogramos disminuye la potencia del salto, aquel escape que se reputaba poca cosa. La más pequeña separación entre las juntas del cable hará visible la pérdida de luz en la bombilla eléctrica. En vano la dinamo voltará miles de veces al minuto, el cable interrumpido no será conductor del potencial y el pueblo estará á oscuras.

Somos la luz destinada á iluminar el camino de la vida, desterrando las tinieblas del error. La luz es movimiento y el movimiento es vida, pero así como el sarmiento no vive separado de la vid, así la luz no brotará en los extremos de carbón del arco voltaico si no está unido á la matriz.

Para fundir los cuerpos refractarios hace falta en el hornillo eléctrico gran potencial, alta tensión; para fundir la sociedad actual en el fuego de la caridad hace falta gran fe, altura de sentimientos, gran caridad que no se nos comunica sino por el cable de la obediencia, por el hilo de la sumisión.

La unidad en la variedad que en el arte es belleza, es fuerza en el mundo de las energías y no se consigue si no con el orden, y el orden es sumisión del inferior al superior, y precisamente esto es lo que se llama disciplina.

Si queremos vencer empecemos por unirnos al superior, para obtener la victoria basta ser disciplinados.

A. L. A.

Bando notable.

D. Manuel Teixeira y Montagut, Gobernador civil de esta provincia; á los habitantes de la misma hago saber:

Complaciéndome en reconocer que la cultura de los habitantes de esta provincia se revela en todos sus actos, es preciso convenir que tal concepto no puede comprender las dolorosas excepciones que siempre hay en las colectividades, y que por ser excepciones, confirman mi opinión favorable tan merecida.

Las prociadades de lenguaje ó interjecciones soeces con que por defectos de educación ofenden algunos los sentimientos de los demás, lanzando terribles blasfemias que, hiriendo las ideas religiosas de unos, ofenden el buen gusto de los otros, falsean el verdadero espíritu de la libertad, que ampara el respeto al derecho y á las ideas de todos y que no puede invocarse en favor de la ofensa á esas ideas y á esos derechos.

Dispuesto estoy á reprimir de un modo enérgico las faltas de cultura con el concurso de todos. Espero, pues, que así las Autoridades como los particulares me ayudarán en la labor

de represión que me propongo emprender contra quien desatienda esta leal exhortación al cumplimiento de sus deberes, y si por acaso ésta se desatendiese por alguien, el castigo suplirá al ruego y utilizaré las atribuciones que me concede el art. 22 de la ley provincial vigente, en armonía con las cuales he tenido á bien acordar lo siguiente:

1.º Al individuo mayor de edad que blasfemara ó realizare cualquier acto contrario á la moral ó á la decencia pública, se le impondrá una multa de 5 á 500 pesetas, según la gravedad de la infracción y las circunstancias de que la misma vaya rodeada.

2.º Los individuos comprendidos en el artículo anterior que no pagaran las multas impuestas, sufriran detención gubernativa á razón de un día por cada 5 pesetas, sin que exceda de quince días la detención.

3.º Si un menor de edad blasfemara ó efectuare cualquiera de los actos señalados en el número 1.º, tomaran su nombre los agentes de la Autoridad, inscribiéndolo en un registro especial, y advertiran á sus padres ó representantes legales que si reincidiera dicho menor se consideraran ellos responsables civil y subsidiariamente de la falta cometida por su hijo ó representado.

4.º Los posaderos, dueños de cafés, taberneros y cualquier persona ó empresa que tenga abierto establecimiento público ó explotación industrial, se hallan obligados á colocar en sitios visibles las presentes disposiciones á fin de que las cumplan sus dependientes, oientales y demás personas que asistan á aquellos establecimientos y serán responsables subsidiariamente de la comisión de las faltas de que se trata, sólo con que se haga constar que no han dado cumplimiento á la publicidad de estas disposiciones en los establecimientos ó explotaciones referidas.

5.º Los Alcaldes, Inspectores de Vigilancia y todos cuantos funcionarios ejerzan autoridad dependiente de la provincial, procederán á la detención de los infractores de estas disposiciones para imponerles el correctivo dicho, identificando la personalidad de los mismos y dando cuenta inmediatamente á este Gobierno civil.

6.º Las Autoridades municipales de todos los pueblos de esta provincia que no den publicidad y cumplimiento á estas disposiciones, serán responsables gubernativamente ante mi Autoridad, que desplegara contra ellos el mayor rigor, pues que son las más obligadas á coadyuvar para los fines propuestos y conseguir su efectividad en beneficio de la moral, la decencia y el orden público, objetivos que, alcanzados, dan la mejor idea de la cultura de los pueblos.

7.º Quedan derogadas todas las circulares anteriores sobre blasfemia y faltas á la moral y á la decencia pública dadas por este Gobierno civil.

Toledo 28 de Septiembre de 1906.

El Gobernador,

Manuel Teixeira y Montagut.

Sr. Director de El Castellano.

Mi amigo y señor: Ruégole otra vez hospitalidad para estas cuartillas y para las que tendré necesidad de enviarle en números sucesivos, si, como temo, no se conforman los señores de El Porvenir. Muchas gracias por todo.

Ramiro Fernández.

Toledo 2 de Octubre 1906.

**

Sr. D. Mariano Moreno.

Amigo y señor: Ya que no sea posible, según las trazas, entenderme con el señor Director de El Porvenir, que se ha empeñado por sí y por otros en tergiversar mi pensamiento, mis intenciones y mis palabras, acudo á Ud. para que sirva de hombre bueno, según buena costumbre entre cristianos.

El número último de dicho periódico publica un artículo larguísimo titulado «Paz ó guerra?», en el cual hay tantas cosas, que se necesitaría un libro para desenredar esa enmarañada madeja de la paz guerrera de El Porvenir, y no siendo posible ni conveniente hacer ahora ese libro, voy á contentarme con alguna que otra consideración, encerrándolas en este epigrafe:

LAS VÍCTIMAS DE «EL PORVENIR»

I

La primera víctima, amigo D. Mariano, son los redactores del periódico y coadjutores de su Director. Porque éstos, de ordinario regulares exégetas, andan tan á trompicones con la exégesis, que no parece sino que han sido heridos de ceguera. Como no quiero suponer mala intención, tengo que admitir una especie de fascinación, de obsesión maligna, que les hace ver las cosas al revés, lo cual no solía ocurrir antes.

Quise yo poner paz entre dos periódicos católicos que públicamente se estaban llamando «ladrón», «mentiroso», «villano», «neccio», con otras lindezas. Escribí una carta, algo dura ¿por qué negarlo, cuando la dureza era necesaria?, pero disimulando en lo posible y sin nombrar á los periódicos. El uno la publicó, haciendo alto en su campaña; el otro se revolvió furioso contra mí, sacando de quicio lo que yo decía y poniendo por su cuenta lo que yo no decía.

Como me dirigía á sacerdotes, parecióme que lo más eficaz sería citar algunos textos de la Escritura, que no comentaba; pero vino El Porvenir, y de aquellos textos latinos dedujo tales enormidades, que un periódico local le tomó el pelo llamándole corintio. La intemperancia de El Porvenir hizo que todo el mundo leyera cosas que, según S. Pablo, ni se pueden mencionar. Lo único que yo llamé á los periódicos fué escandalosos. ¿Y no lo son, amigo D. Mariano, quienes usan en público las palabras que dejo anotadas entre comillas y otras de igual jaez?

Pudo haber llamado El Porvenir puesto que yo no le nombraba; pudo disculparse como le pareciera. Lo que no pudo hacer fué tergiversar mi carta y tomar ocasión de ella para arremeter con más furia contra su contrario.

Así las cosas, mandé una rectificación al Director de El Porvenir, que no quiso publicar, ni tampoco rectificar por sí mismo de la manera que le pareciera, según Ud. ha visto, hasta que la hice pública yo. Y aquí vuelve la ceguera del periódico á sacar la cabeza de mil maneras. Yo no llamé fariseo soberbio á nadie. Dije que la conducta de El Porvenir me había traído á la memoria una parábola del Evangelio, que cité. ¿Por cuál regla de exégesis, mi hombre bueno, el recordar un crimen es achacárselo al prójimo? De manera que si yo recuerdo, estando hablando con alguien, algún asesinato cometido por otro, ¿ya le llamo asesino á mi interlocutor? ¿No le parece á Ud., mi buen amigo, que eso significa haber perdido la cabeza? Sin la intemperancia de El Porvenir, el 90 por 100 de los lectores se habrían quedado en ayunas; pero la conciencia se conoce que argüía y no dió lugar á la reflexión.

Lo propio ocurre con otro texto citado en mi carta al Director. Cito el texto de un profeta, y ya dice que le llamo impio. Pero, señor, esos redactores que tienen las reglas de la Lógica tan presentes, ¿han olvidado el argumento de majoris ad minus? No, pero El Porvenir ha hecho de ellas unas pobres víctimas, que se empeñan, contra el *vae* de otro profeta, en llamar lo blanco negro y lo negro blanco.

Si con los textos que yo cito anda tan al revés el exégeta de El Porvenir, no anda más derecho con los que él alega. *Corripiet me justus..... et increpabit me; oleum autem peccatoris, etc.*: Lo cual, si yo soy justo, quiere decir que no admite mis increpaciones; y si soy pecador, que tampoco admite mi óleo. Increpaciones alguna hubo, óleo no sé que lo hubiera, ni á qué viene ese texto. Vaya otro: *Qui celat delictum, quaerit amicitias*, que es lo que yo decía, no busco la amistad de los hombres, ni se puede tampoco ocultar una falta pública como la cometida por El Porvenir. De donde se sigue la inaudidad en la aplicación del último texto, porque no hay en mi corrección *convitium* ni *improperium*, sino en la mente de los exégetas de El Porvenir, primeras víctimas del periódico,

puesto que han perdido la serenidad de su entendimiento, sin la cual todo paso es un tropiezo. ¿No piensa Ud. lo mismo, amigo D. Mariano? ¡Ah! Se me olvidaba el texto bíblico más aplastante; es de S. Juan: *Si dixerimus quoniam peccatum non habemus; ipsi nos seducimus, et veritas in nobis non est.* ¿Y quién es el que dice que no tiene pecado? Léanlo, si quieren, en el núm. 45 de El Porvenir.

O también el número último, donde, con sin igual frescura, escribe: Se nos llamó á la paz con insultos (falso), y después de rechazarlos como cumplía á nuestra dignidad, quisimos dar una prueba de que no nos negábamos á ser generosos, arremetiendo contra El Castellano porque había publicado mi carta, y contra mí porque la habla escrito. ¡Es mucha generosidad! Continúa escribiendo: «Pero no, no era la paz lo que se quería (falso también), era nuestra humillación.» Era que reconocieran los redactores de El Porvenir aquello de *veritas in nobis non est*. No pude conseguir que lo reconocieran, pero sí que, á pesar suyo, lo confiesen.

II

Camprodón, me has dado un palo
Con ese artículo ameno;
Te busqué como hombre bueno,
Y me has salido hombre malo.

Así puede exclamar, amigo D. Mariano, el Director de El Porvenir refiriéndose á sus coadjutores y correctores. Porque él es la segunda víctima, y la más lastimosa, de los desafueros del periódico.

D. Francisco García Rodrigo, á quien todo Toledo conoce, y respeta por su hombría de bien, su formalidad, su consecuencia, sus virtudes cívicas y cristianas, está siendo la víctima de los redactores de El Porvenir, que le han inhabilitado, no quiero creer que sea por malicia, sino por torpeza, para presentarse en público; le han muerto, le han asesinado (moralmente, ya se entiende), haciéndole aparecer muy otro de lo que es. Le han muerto, si señor, con la peor de las muertes, que es la del ridículo, de la cual ó no se levanta nadie, ó no consigue levantarse sin esfuerzos sobrehumanos y después de mucho tiempo transcurrido.

Vea Ud., amigo D. Mariano, cómo se expresa El Porvenir, bajo la firma de D. Francisco:

«Es bueno que sepa, de ahora para siempre, que CUANTO EN EL PERIÓDICO APARECE SIN FIRMA, SIQUIERA SEA CON SEUDÓNIMO, ES MÍO.»

De modo que el amigo Rodrigo quiere que conste ser él el autor de todo lo que apareció en el periódico El Porvenir sin firma; pero la mayor parte de lo que ha publicado El Porvenir, sin firma lo ha publicado. Recuerdo, entre otras cosas varias, artículos de Filosofía, de Teología y las respuestas al cuestionario del concurso, que por añadidura están en latín.

¿No le parece á Ud., D. Mariano, que obligar á Rodrigo á firmar eso es ponerlo en ridículo y matarlo alevosamente? D. Francisco era conocido hasta ahora como hombre instruido con la instrucción general de la buena educación y con la particular de Abogado. Pero ¿como latinista? ¿como filósofo tomista? ¿como teólogo escolástico? ¿como teólogo moralista?

Qujus, talia fando,

Temperet a rievit

A lacrimis, dice el poeta, y con harta razón en el caso presente; porque si lo que hacen con Rodrigo, es mirado desde un punto de vista, lo más risible del mundo; en cambio, mirado de otro modo, es lo más lastimoso que puede pensarse.

¿Quién creará en Toledo y su provincia, aunque lo afirme D. Francisco García Rodrigo bajo su firma, que él, el mismo Rodrigo, es quien ha estado siendo el Mentor del Clero toledano, enseñándole en latín lo que ha de responder en el concurso parroquial anuncia do para el presente Octubre? ¿Y qué calificativo merecen los que obligan á un hombre de bien á desacreditarse de esa manera? Mien-

tras ellos se ocultan en las sombras, exponen al Director de *El Porvenir* á que le digan: ¿Rodrigo latinista? ¿Rodrigo gongolista? ¿Rodrigo biluarista? ¿Rodrigo guryista? ¿Rodrigo litorista? ¿Rodrigo ziglarista? ¿Rodrigo maestro de Teología dogmática y moral? Si esto no es matar á uno con premeditación y alevosía, yo no sé qué nombre darle.

Cierto que no está el exento de culpa al consentir en tales cosas, pero es mucho menor la suya que la de sus verdugos. Porque si no querían firmar sus escritos, jamás debieron empujar al Director á firmar su sentencia de muerte. Eso no se puede hacer, amigo D. Mariano, y yo creo que antes me dejaría cortar la mano que comprometer á nadie con mis escritos, y menos á un amigo, y mucho menos al Director del periódico donde los publicara. ¿No piensa Ud. lo mismo, mi hombre bueno?

III

La tercera víctima de *El Porvenir* es la bandera carlista, bajo cuyos pliegos se esconden los que dicen defenderla; siendo el abandonado tan poco cuidadoso, que permite la intrusión de los soldados que lleva á sus órdenes. Nunca fué patente de corso la bandera carlista, respetada hasta por sus mismos enemigos; sino, al contrario, la bandera de la nobleza y de la hidalgía, puesto que es la bandera de la tradición y de la España tradicional. Era menester haber llegado á estos menguados tiempos en que dos sujetos abusaran de ella, con permiso del abandonado, para subirse á la parra y desde allí decir cuanto se les antojara.

Con la circunstancia agravante de que uno de los tales es carlista desde hace tres días y dejará de serlo probablemente pasado mañana; y el otro, aunque carlista, es tan *sui juris* que, de haber estado en filas, hubieran tenido que hacer con él lo que hicieron con el cura Santa Cruz, según nos contó *El Porvenir* no hace mucho, y con verdad en esta ocasión, arrojarle á tiros del campo de la disciplina. Ahora los jefes carlistas, como no tienen fuerza coercitiva, se contentan con deplorar lo que ocurre, seguros de que si pretendieran llamarle al orden, recibirían una respuesta parecida á la que me dió á mí cuando amorosamente quise corregirle. Quedese para los contrabandistas esconderse detrás de los fardos, para descargar sus trabucos contra la guardia civil; los soldados de la tradición salen á defender su bandera á pecho descubierto, no cubriéndose con ella, sino cubriéndola con sus cuerpos.

IV

La cuarta víctima de *El Porvenir* es el clero de la archidiócesis, á quien viene engañando hace tiempo. Sin duda el venerable clero creía que las respuestas publicadas por *El Porvenir* á las cuestiones teológico-morales del programa del concurso, se hallaban redactadas por sacerdotes instruidos en materias eclesiásticas, y que podían fiarse en la pericia de sus maestros anónimos. Pero ahora habrán visto, con desencanto sin igual, afirmado por *El Porvenir*, que el maestro de teología dogmática y moral, cuyas lecciones les enviaba *El Porvenir* semanalmente, es un seglar, todo lo respetable que se quiera; pero al fin *lego* en materias eclesiásticas.

Buena, pero buena, la ha hecho D. Francisco al asegurar con toda solemnidad, que «cuanto en el periódico aparece sin firma... es mío. Francisco Rodrigo.» ¡Y que así se abuse de la buena fe de los suscriptores! ¿No es verdad, amigo D. Mariano, que esto clama al cielo?

V

Refiere Flavio Josefo, el auténtico, que cuanto más apurados estaban los judíos, cercados en Jerusalem por las legiones de Tito, un hombre desconocido comenzó á recorrer las calles de la ciudad deicida gritando en todas partes: ¡Ay de Jerusalem! ¡ay del templo! Le recogieron las Autoridades como á un loco, y después le volvieron á soltar; pero en cuanto se vió libre comenzó de nuevo su tarea lúgubre ¡ay de Jerusalem! ¡ay del templo! hasta que, pasando en cierta ocasión por el muro, después de aquella exclamación, añadió: ¡Ay de mí!, y en el acto, añade Josefo, una piedra lanzada desde el campo romano le quitó la vida.

Recuerdo esto, porque la quinta víctima de *El Porvenir* estoy siendo yo mismo, ocupado en escribir esta fraternal y gastando en ella el tiempo que necesito para otras cosas. Soy además víctima del periódico puesto que ha publicado cartas confidenciales mías sin pedirme permiso. Y aun que nada hay en ellas de que pueda avergonzarme, y que no suscriba nuevamente, si fuera necesario, es tan enormemente abusiva esa publicación no autorizada por mí, que da la medida de lo que puede esperarse de los consejeros y coadjutores de quien las publica. ¿No cree Ud., D. Mariano, que es intolerable eso de publicar cartas privadas sin autorización de quien las escribió? Si por desgracia mía hubiérame yo dejado llevar de alguna pasioncilla y hablando (como yo creía y entendía) confidencialmente y en el seno de la amistad, hubiese dado libertad á la pluma para escribir todas mis impresiones, ¿qué conflictos no pudieran crearse? Y

si en esas cartas confidenciales (1) hubiera escrito yo alguna inconveniencia grave, ¿qué consecuencias hubiera traído su publicación? Pero la intemperancia de que tantas pruebas ha dado *El Porvenir* le ha hecho incurrir en ese abuso incalificable.

A cometerle me provocó un joven que dijo ser hijo de D. Francisco García Rodrigo, y que el domingo 23, por la mañana, estuvo en mi casa acompañado de otro joven para ver la carta del señor cura, de la que yo tomé algunos párrafos en mi anterior comunicado al CASTELLANO, que no quiso publicar *El Porvenir*. Cuando le dije que ni le enseñaba el nombre de quien la escribía, ni el pueblo de donde venía, no quiso leerla, diciendo que sería un anónimo y que la letra se parecía á la de las cuartillas que había enviado á su padre, á pesar de estarme viendo borrar el nombre del señor cura y del pueblo. ¿Pero es que creía el joven aludido y su señor padre y sus consejeros, que iba yo á cometer un abuso de confianza como el de *El Porvenir*? ¿Qué idea tienen estos señores del secreto de la correspondencia privada? Y que la cosa iba bien urdida, lo demuestra *El Porvenir* al asegurar que yo «no tengo esas cartas, al menos no tengo la principal, la que le llama verdulera; ó si la tengo es como si no la tuviera, porque yo he mandado á casa del señor Valbuena á ver y leer la carta, y el Sr. Valbuena presentó á mis encargados un escrito de letra semejante á la de las cuartillas que me envió para su publicación en *El Porvenir*, borrando, ó HACIENDO QUE BORRABA, que eso yo no sé, la firma y la fecha, y una carta sin firma y sin fecha no es carta, es un anónimo, es cualquier cosa menos carta», lo mismo que me dijo el joven Rodrigo.

Vamos, querían estos buenos señores que yo abusara y les diera á ellos materia para otro abuso. Pues, señores míos, yo no aprendí á abusar de la confianza de mis amigos, ni tampoco á publicar cartas privadas de mis enemigos, que no sé si tengo alguno, yo, por lo que hace á mí, á nadie quiero mal. De modo que aún hay clases, D. Mariano, mi hombre bueno, y estoy seguro que piensa usted lo mismo que yo. Por lo demás, yo felicito á Rodrigo, hijo, porque es tan buen calligrafo como Rodrigo, padre, es excelente teólogo. Este, sin haber cursado Teología, ha podido dar lecciones de ella á todo el clero diocesano; aquél, sin haber leído una carta, ha podido conocer que tenía «letra semejante á la de las cuartillas que le envió para su publicación.» ¡Quién tuviera tan buenos ojos! Pero no debe ser tan lince la vista del Sr. Rodrigo, hijo, cuando no supo distinguir si yo «borraba ó hacía que borraba» la firma y la fecha.

Y vea Ud., amigo D. Mariano, por dónde esta carta ha sido la piedra de escándalo de cuantos intervienen en *El Porvenir*, Director, administrador y redactores. El primero, fiándose en la palabra del segundo, no sabe si yo borraba ó no borraba; pero sabe que «la letra es semejante á la de las cuartillas»; el segundo, dando cuenta de su misiva al primero, aparece como lince para conocer letras que no lee, y como topo para ignorar si yo borraba ó no borraba; los redactores, para que se cumpla en ellos el *incidit in foveam quam fecit*, hacen unos cuantos paralogismos, descubriendo además su ignorancia en el conocimiento del idioma.

La manera de disculpar de esos redactores es lo más gracioso que puede pensarse. Ellos no saben si yo «borraba ó no borraba»; pero saben que la carta no tenía firma ni fecha, porque «una carta sin firma ni fecha no es carta, es cualquier cosa». Pero si no tenía firma, ¿cómo la borraba? Y si la tenía, ¿cómo habla de ser un anónimo? Si no saben, ¿por qué afirman? Y si saben, ¿por qué niegan? Porque á seguida dice el periódico que eso debió ser una estratagema; con lo cual da por sentado que es una carta no carta, una ficción mía para llamarle verdulera, como había dicho antes. Después pone el sello, la marca de fábrica de un redactor de *El Porvenir*, añadiendo: «¿Qué carta prodria escribirse por Sres. Curas de pueblo MIENTIENDO NECIAMENTE contra *El Porvenir*? ¿Pues qué los Sres. Curas de los pueblos juegan con la MENTIRA de ese modo? ¡Claro, hombre, claro! Todo el mundo es un mentiroso, menos *El Porvenir*, que hace á su Director jefe científico del Clero! A Ud., amigo D. Mariano, puedo enseñarle la carta aludida, no con la firma que está borrada, sino con otro documento del mismo Sacerdote y de la misma fecha que la carta—como que para enviármelo me la escribió—con el nombre del autor; y así podrá Ud. ejercer con más facilidad el oficio de hombre bueno.

Como en materias de Lógica, andan á ciegos los señores de *El Porvenir* en achaques filológicos. ¿De dónde sacan ellos que *tío* es frase despectiva? Si supieran lo que escriben, no dirían eso; porque si bien es verdad que algunas veces se toma la palabra en ese sentido, también lo es que de ordinario tiene otros dos; el primero para expresar el paren-

(1) Hay en una de ellas cierta errata que no sólo es de imprenta, sino también del lector; puesto que la aprovecha para sus fines no santos. Yo no escribí *irónica*, sino *irónica*, que quiere decir *pacifadora*; y como me gusta ser justo, no extraño que se equivocaran al leer, ya porque es palabra poco usada, ya porque mi letra no es demasiado clara.

tesco, como sabe todo el mundo; el segundo que es una derivación cristiana y una extensión del primero, lo emplearon nuestros padres para designar la unión y armonía que debiera haber, y haber solía entre convencios, llamándose mutuamente *tíos*, cual si fueran parientes. Este sentido tiene siempre que de ella nos servimos para designar un vecin dario rural. De modo que la frase *los tios de mi pueblo* no tiene más de despectivo que la ignorancia de quien se lo llamó. Además de esos dos nobilísimos significados de la palabra *tío*, hay el tercero, introducido posteriormente, cuyo uso, más extendido en la forma femenina, está en la masculina, limitado á ciertas frases, como ¡vaya un *tío*! ¡eres un *tío*! Y otras pocas, que se distinguen con suma facilidad de las primitivas y comunes. Y baste por hoy, que esto se hace largo.

De Ud. afectísimo en Cristo.

Ramiro Fernández.

A LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO

Quando al embate de cruel tormenta
crujió de Pedro la navicella,
le diste el áncora de tu Rosario,
que echó á las olas embravecidas.

Y desde entonces, como serena
burlaba siempre su furia altiva;
olas y vientos se adormecieron
al ver que en vano la combatían.

Por eso, Virgen, el fiel piloto
que hoy entre luchas también la guía,
á Ti se ampara y á Ti los ojos,
que el llanto nubla, rezando fija.

Mira, Señora, que en torno suyo
negros abismos no más divisa;
que van creciendo las tempestades;
que los peligros se multiplican.

¡Oh! Como entonces, recobre ahora
por Ti la Iglesia la paz perdida;
¡Vuelve á salvarla con tu Rosario,
Madre del alma, Virgen bendita!

De Trinidad Aldrich.

Postal local.

Está siendo el tema de las conversaciones en los centros, reuniones familiares y pases, durante la presente semana, el bando publicado en el *Boletín Oficial* del sábado último por el Gobernador civil de la provincia D. Manuel Teixeira castigando severamente la blasfemia, de que tanto se abusa en esta ciudad.

La oportunidad y acierto que ha tenido nuestra primera Autoridad civil al dictar disposiciones para reprimir en cuanto sea posible la mala costumbre de algunas gentes de blasfemar, que tanto desdican de un pueblo culto como Toledo, han dado lugar á que se hagan grandes y merecidos elogios de su persona y de su proceder en el cumplimiento del cargo que desempeña. Así se hace, Sr. Teixeira, y lo que hace falta es que sus agentes cumplan las órdenes recibidas y que, transcurrido algún tiempo, no se echen al olvido estas buenas y loables disposiciones.

Durante estos días gozamos de un sol espléndido, y con este motivo, sin duda, se vió muy animada la romería de San Jerónimo, que se verificó el domingo último.

De política nada nuevo puedo contar á mis amables lectores, pues los liberales de la capital siguen en el mismo estado de calma y de armonía, sin saber qué es del comité, que es igual que si no existiera.

Hasta tanto que se les ocurra dar otro *tiento*, se ha dejado de comentar eso de la unión de las diferentes fracciones políticas de que se compone el Partido.

Harán bien en no pensarlo, pero para siempre.

Los republicanos buscando medios para sostener su castigo, y á este fin están repartiendo entre los afiliados al partido circulares para que se suscriban y poder crear, para este invierno, clases de instrucción.

Menos mal que se ocupan de algo que puede reportar algún fin bueno á los asistentes, siempre que enseñen la moral y... buenas costumbres.

Los conservadores impasibles, viendo con alguna indiferencia el proceder del contrario partido gubernamental.

El acto de apertura de Curso del Instituto general y técnico y de la Universidad Pontificia, celebrado el día 1.º, no pudieron resultar mas solemnes.

En el Seminario, el discurso estuvo á cargo del joven Profesor D. Angel Juarez, que desarrolló magistralmente el tema «A la Iglesia pertenece exclusivamente la educación moral del hombre, por ser ella sola la depositaria de la verdad».

El orador fué muy elogiado y felicitado.

No sé por qué habrá sido suspendida la sesión que pensaban celebrar el día 1.º los señores Diputados provinciales; pero, según me dicen, ha sido por falta de número, habiéndola aplazado para el día 5.

¡La Diputación en pleno reunida en sesión!

El delirio.

El lunes dieron comienzo las clases en la Escuela de Artes Industriales, habiéndose repartido ya los premios del Curso anterior.

Con objeto de ver las riquezas arqueológicas

de nuestra ciudad, son muchos los *touristas* que llegan hace algunos días.

Signe habiéndose de la aparición de algún otro colega local, y me parecen ya muchos periódicos para tampoco como nos gusta leer á los toledanos.

Y nada mas, Sr. Director, que poder comunicar. Hasta otra.

Zengiridox.

Toledo 3-X-1906.

BIBLIOGRAFÍA

Zarauz.—*Catálogo de la Exposición internacional de Bellas Artes perpetrada en Septiembre de 1906. Con juicios concienzudos si que también poéticos, por el C. de C.* (El crítico de Camama).—Sau Sebastian. Imprenta y encuadernación de J. Baroja é Hijo.—1806. 8.º m., 40 páginas.

—«No es de los antiguos Carciós, Cayos y Cipriónes romanos...; pero es de los del Toboso de la Mancha, linaje, aunque moderno, tal, que puede dar generoso principio á las mas ilustres familias de los venideros siglos.»

Quiero decir con esta cita del *Quijote* que el elegante folleto de 40 páginas que ahora tengo delante de los ojos, no es del corte ni talle de *Las Campanas de Velilla*, ni de la traducción castellana del *Canigó*, ni del elogio de *Isabel la Católica*, ni de la *Gala* bilingüe de Toledo, ni de *Los Concilios de Toledo*, ni del *Toledo en el siglo XVI*. No embargante lo cual, es el tal folleto hermano legítimo de estos libros, como Benjamín ó hijo menor que es del mismo padre que engendró esas y otras obras, que andan por el mundo impresas y en estampa, para aprovechamiento de muchos y con aplauso de los doctos; y el cual padre no es otro sino nuestro egregio paisano el Sr. Conde de Cedillo, Académico de la Historia y cronista de nuestra imperial Toledo.

Por acuerdo de damas y caballeros cultísimos que han veraneado en Zarauz, ha sido honrado el Conde con la comisión de formar el inventario y dar vejamen á los ingeniosos autores de los cuadros y estatuas que han figurado en la flamante y boyante *Exposición de verano* á que el *Catálogo* se refiere. Pero el toque principal del tal certamen estaba en que la palma y la prez serían para el autor de la pintura ó de la escultura más primorosamente mala; para lo cual, como alguno ha apuntado ya discretamente, se necesita en verdad mucha sal, mucho donaire y mucho ingenio; y todo esto, dice un cronista, «ha sido despararramado á manos llenas entre los colores del iris y los modelados del ingenioso certamen de Zarauz.» (1) ¿Por ventura no es menester efectivamente mucho ingenio para hilar ó acoplar anacronismos y disparates por el estilo de los contenidos en aquellas espinelas del siglo XVIII que comenzaban diciendo:

Tocando la lira Orfeo
Y cantando Jeremías,
Ballaban unas folias
Las hijas del Zebedeo?

Pero ei no es un poco de pavo esto de hinchar un perro ó hacer primorosamente mal una sola cosa—algo, y aun algo mas difícil me parece el que un solo ingenio logre dar garbosamente matraca y vaya, zumba y cordelejo á ciento cuarenta y tres obras de arte, entre las cuales habra muchas que serán rotundamente pésimas, y no faltaran otras que sean, como llevo dicho, primorosamente malas—¡*Etic opus, hic labor!* Esta es la empresa que estaba guardada para el Conde, y la cual á mí se me hubiera antojado tan difícil como las que encomendaba al animoso *Caballero del Bosque* la desdenosa Casildea de Vandalia.

Yo no conozco las esculturas ni los cuadros de la *Exposición*; no conozco tampoco el pregón de este certamen, ni los considerandos y el fallo de los Jueces; pero conozco la hazaña del mantenedor del vejamen; y mucha ingeniatura, como decía Bretón, es menester para que el chorro de chispas del ingenio de un hombre no se agote en un vejamen poético de ciento cuarenta y tres obras, con tanta gentileza mantenido por nuestro paisano el Sr. Conde. Ni su chispa se agota, ni su ingenio se rinde ni se causa; y el donaire garboso y la jugueteosa zumba, campan con señorío decoro y sin daño de barras en todas las cuarenta paginas del elegante folleto, como puede rastrearse por las siguientes muestras:

Un retrato de Mr. Dubosc en el baño, obra del pincel de la Vizcondesa de Roda, le inspira al *Crítico de Camama* el siguiente romance en donde, con más primor que Iriarte y Hartzembusch en lances parecidos, se hitanan muchos más galicismos que versos, y casi tantos como palabras:

Vengo de quitar la Francia
Para restar entre vos,
Y entre tanto yo me baño,
Pues yo amo la natación.
¡Que él es bello, el Cantabrícol!
Oh qué gran país, mi Dios!
Mi fe que soy bien contento
De exprimirme en español.

En los versos dedicados al cuadro de la Condesa de Fontanar, intitulado *La mujer de*

(1) Artículo sin firma publicado en *El Universo* del día 16 de los corrientes.

Lot, hay reminiscencias de aquellas famosas moralejas (así las decían) que cultivaban los ingenios progresistas en los gloriosos días del General Espartero:

De Lot la esposa que miró hacia atrás
Ya convertida en sal aquí verás.
Y según datos nuevos,
La sal aquella fué sal de Cerebos.
No has de negarme, pues, lector amado,
Que este cuadro es un cuadro muy salado.

Alarma de los habitantes del mar por la aparición del sombrero del Marqués de Aguilafuente en las aguas de Zarauz.

Tal es el compendioso título del cuadro 121 del *Catálogo*. El pintor de este cuadro es S. A., el Príncipe de Schoenbourg; y el Conde, después de examinar atentamente al través de sus dorados quevedos este retablo de alarmas, descifra magistralmente el jeroglífico de la siguiente manera:

Después de mirar el cuadro
Ya las alarmas me explico:
Eso que se vé en el mar
Es el peligro amarillo.

No sé, porque no conozco el cuadro, si pertenecerá también á la escuela flamenca del sombrero de paja el retrato de la amarilla *Mimi Kuroki*, hecho por Dolores Sauz, y ante el cual se queda biceo el Vizconde de Palazuelos, y exclama entusiasmado:

Tan hechicera me ha parecido
Mimi Kuroki
Que os aseguro que esa figura
Me sabe á poqui.

Ante el cuadro de D. Manuel Abella, intitulado *Conducción de Francisco I á la torre de los Lujanes*, dice filosóficamente el crítico:

A fe que es suerte fatal
La de este pobre señor:
Si Carlos le trató mal,
Manuel le trata peor.

Soledad (parad mientes en tan hermoso nombre), Soledad Agrela presenta en esta *Exposición* un cuadro que representa á *Jonás saliendo del vientre de la ballena*; y este cuadro es la musa que le inspira á nuestro académico la *petenera* siguiente:

Si lo que pasó á Jonás
A mí me pasara un día,
Hay Soledad, Soledad,
Qué susto me llevaría.

Sin sombra siquiera de misericordia juzga el Conde el cuadro de la Condesa, su mujer, *Los celos de D.ª Juana*, en los siguientes versos:

Al ver á Juana la Loca,
El alma se parte en dos.
No son los regios desdenes
Lo que celma su furor:
Es que al mirarse al espejo
La desdichada observó
Que en vez de Reina de España
Parece un tirabuzón.

De la Duquesa de Tarifa es un cuadro que representa á *David cortando el manto á Saul*, cuadro que no debe de ser costal de paja, á juzgar por lo que de él se dice, que es lo siguiente:

En abrupto paraje
Su grave peso alivia el personaje.
Y David, entretanto
Tijera en mano le rebana el manto.
¡Qué invención, qué diseño, qué matices!...
Eso es pintar, y lo demás, narices.

Si algún lego no entiende el *busilis* de los dos primeros versos de esta estrofa, lo diré en latín para mayor claridad: *Erratque illi spelunca, quam ingressus est Saul ut purgaret ventrem; y cuentan las crónicas que este versículo del capítulo 24 del Libro primero de los Reyes, fué el que eligió el P. Isla como texto de una homilía que en cierta ocasión le obligaron á predicar por penitencia en el refectorio de Villagarca.*

De D. Miguel Gómez Acebo es un busto en cobre de *Li-Hong-Chang*, á cuento del cual, dice el Conde:

Pienso obsequiar á este chino
Si viene de Embajador,
Con música del Chan-chún
Y aguardiente de Chin-chón.

Salida de un transatlántico de El Havre, lleva por rótulo uno de los cuadros de Luisa Carvajal, á la cual pregunta el curioso crítico:

¿Quieres decirme, discreta amiga,
De qué cuadrante sopla ese viento
Que en las banderas del transatlántico
Tan misteriosas produce efectos?
Flota una de ellas hacia la izquierda,
Las otras flotan del lado opuesto...
Que venga Eolo y me lo explique,
Pues yo, Luisita, yo no lo entiendo.

Tampoco entendía Manuel del Palacio en otra *Exposición* celebrada en la villa y corte, cuando él era joven, un cuadro muy conocido del pintor Gisbert, ó de *Gisber*, como el poeta decía, por la fuerza del consonante, en esta quintilla:

Gran cuadro es el de Gisber,
Pintado está como él suele;
Mas no he llegado á entender
Si al besar á su mujer
La besa el Rey ó la buela.

Las clásicas octavas reales de la *Proclama de un solterón* de Vargas Ponce ó aquellas otras

en que D. Pedro Antonio de Alarcón evocaba melancólicamente el recuerdo de

Mi romántica lúgubre melena,

no son más graciosas, ni más fáciles ni rotundas que esta otra octava real en que el Conde de Cedillo describe y pinta el cuadro de *Judit y Holofernes*, pintado ya por el Marqués de Bayamo:

Regio salón de vastas proporciones,
Perspectiva feliz, luz y armonía,
Un cortinón, ideal de cortinones,
Raros objetos de alta fantasía,
Un muerto echando sangre á borbotones
Con tonos que el Ticiano envidiaría,
Y en traje al parecer de baño ó pesca
En medio del salón Judit tan fresca.

Otro cuadro de Judit y Holofernes presenta D. José de Vera con rótulo latino que recuerda el macarrónico estilo de la famosa égloga *Morenus et Bernejus* del P. Cobos, pues el rótulo reza lo siguiente: *Primeris emotionis Asirium post Olofernis mortem*. Finalmente, de D. Luis Muro es otro cuadro sobre el mismo asunto bíblico, lo cual le amostaza algún tanto al Conde, que dice así:

La historia de Holofernes
La han aprendido en viernes.
En este cuadro, Muro
Pone en Zarauz el trágico suceso,
Y francamente, eso...
Eso pasa de castaño oscuro.

Y de castaño oscuro pasaría también el que yo siguiera copiando ahora casi todo el *Catálogo*, para muestra del cual bastan, y aun sobran, los anteriores botones ó fragmentos.

Quiera Dios que en pos de este *Catálogo* den presto á luz las prensas de la villa y corte el otro *Catálogo* de los monumentos y riquezas artísticas de la provincia de Toledo que está tegiendo hace dos años nuestro cronista por encargo del Ministerio de Fomento y de la Real Academia de la Historia.

Como quiera que los libros del Conde de Cedillo le dan derecho para aplicarse el *non omnis moriar* de Horacio—los artistas cuyos nombres y cuyas obras se mencionan en este *Catálogo* de Zarauz, podrá aplicarse también el *non me tacebit Bilbilis* de Marcial. Galardón merecido por todos los mantenedores de esta gusta literaria y artística, y cuyos ratos de veraniegas vacaciones han sido empleados en ejercitar las manos, la pluma y el ingenio en el cultivo de las nobles y liberales artes; no en vanerriegos *lances de honor*, no en empresas hidráulico-anticlericales, ni en romauonescas y claudicantes aventuras.

J. Marín del Campo.

Mora de Toledo 21 de Septiembre de 1904.

Ecos del Consistorio.

Tardios, pero ciertos; esto podemos decir de nuestros Ediles al no acudir hasta segunda citación para celebrar sesión. Doce fueron los asistentes á la celebrada anoche, ocupando la Presidencia el primer Teniente de Alcalde señor Ledesma, en quien fué delegada ésta en ausencia del Sr. Martos.

Después de leerse el acta de la anterior, que es aprobada, se da lectura á los asuntos puestas a la orden del día, figurando en primer término un escrito, con interrogatorio de preguntas, sobre una servidumbre de paso en Santa María de la Sisa.

Al terminar la lectura del mismo, hace uso de la palabra el Sr. Lafuente, manifestando no creer suficientemente como perito al Sr. Echagüe, añadiendo la conveniencia de que este asunto quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión, para dar lugar á un detenido estudio, especialmente por los Regidores Sindidos, acordándose por último se haga conforme á lo indicado por el Sr. Lafuente.

El segundo asunto es una instancia suscrita por D. Fidel Regalde, solicitando la correspondiente licencia para construir una alcantarilla entre el camino de Moección y los molinos de Safort, siendo aprobada por unanimidad.

Después se da lectura de la distribución de fondos del presente mes de Octubre, que es aprobada.

Se autoriza á D. Epifanio de la Azuela, previa instancia, para dar comienzo al derribo de las casas de su propiedad números 56 y 57 de la plaza de Zocodover.

La Presidencia manifiesta que, á pesar de no estar en la orden del día, propone se tome acuerdo, por creerlo de urgencia, sobre el estudio hecho por la Comisión de Hacienda relativo al pago de haberes al porrito nombrado por la brigada catastral.

Sobre este asunto se entabla una larga discusión, que siento no poder reseñar por falta de espacio, sobre el criterio emitido por los señores Lafuente, Rubio, Santamaría, San Román, Hernández y López, dando por resultado se abone al interesado los haberes señalados por la Comisión de Hacienda.

Hace mención el Sr. Bejerano del derecho que le asiste para traer un asunto expuesto por él en sesiones anteriores, dejándole aplazado para la sesión próxima por no estar ocupada la presidencia por su propietario.

Se pasa á la sección de ruegos y preguntas en la que el Sr. Prudenciano propone se acuda á los altos poderes, á fin de que se lleve á efecto lo iniciado en sesiones anteriores por uno de sus compañeros.

Propone el Sr. San Román se tome en consideración lo expuesto por el Sr. Prudenciano; además pide una nota de los débitos que tiene el Ayuntamiento á su favor y por último ruega á la Presidencia se arregle el camino que conduce al Cinto de la Vega, por estar intranquitable (denuncia que hemos hecho en distintas ocasiones en este semanario y que ha sido nula) como asimismo otros, siendo en éste muy necesario por el mucho tránsito que tienen por él los obreros de la Fabrica.

Iguales indicaciones hace el Sr. Medina sobre caminos vecinales y calles de la población, proponiendo se haga un presupuesto y con esto dar trabajo á los obreros en el próximo invierno.

Recuerda el Sr. Lafuente el haber propuesto se hicieran nuevas Ordenanzas municipales hace más de un año y... reconoce que no han tenido tiempo aún de su estudio.

Hace ciertas observaciones el Sr. Medina acerca de higiene en el Matadero para el degüello de reses y que el personal que haya de intervenir en ésto tenga conocimientos y aptitudes para ello.

Y por último, el Sr. Bejerano aporta algunos datos (según cree él) a lo dicho por el Sr. Medina, haciéndole ver sus compañeros que eso es lo manifestado por el expresado Sr. Medina, y termina diciendo: —Huelga todo lo que he estado hablando.

Se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

P. P.

Noticias provinciales.

En la casa titulada del Cojo, del pueblo de Villacañas, ha caído una exhalación, dejando muerto en el acto al joven de diecinueve años llamado Juan Sesmero Espada, y en grave estado al padre de éste, de cuarenta y siete años de edad.

El día 26 del próximo pasado se ha incendiado un molino harinero en el pueblo de Madridejos, quedando destruído por completo, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales, y las pérdidas se calculan en 6.000 pesetas próximamente.

En el pueblo de Velada descargó días pasados una tormenta, siendo arrastrada por las aguas, pereciendo ahogada, la niña de ocho años llamada Castora Sánchez Rodríguez, que en unión de otras cinco personas, se habían refugiado en una alcantarilla, distante un kilómetro de la población.

Ha sido hallado el cadáver de Emiliano Moreno González en un pozo de noria del pueblo de Ajofrín. El Juzgado entiende en el asunto.

Estando apacentando vacas en el pueblo de Espinoso del Rey, en el sitio denominado Valle del Portugués, el vecino del mismo Felipe López Martín, de catorce años de edad, cayó una chispa eléctrica sobre él que le produjo la muerte.

Han sido robadas dos caballerías en la Feria de Talavera á Dionisio Nieto y Eugenio Corral en la madrugada del día 26 del pasado mes, sin que hayan sido hallados los ladrones.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Hontanar, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

De Aldeanueva de Barbarroja saldrán á pie el día 7 del actual, en dirección al célebre Santuario de Guadalupe, dos señoritas, una señora y un caballero, devotos de la Santísima Virgen, para unirse á la peregrinación y las solemnes fiestas que se celebrarán el día 14.

No podemos menos de aplaudir á las almas nobles que así saben sacrificarse en obsequio á la bendita madre de Dios.

Noticias de la capital.

Se halla algo mejorado de la enfermedad que le aqueja nuestro querido amigo D. Antonio Reus. Celebraremos siga adelante el alivio.

Han tomado el grado de Maestro Elemental de instrucción primaria los jóvenes D. Andrés Rojas, D. Eurico Alonso y D. Basilio Sánchez-Bruneta. Les felicitamos y les deseamos buen acierto en el de Superior.

Se ha celebrado la romería de San Jerónimo, viéndose muy concurrida y afortunadamente sin que haya que consignar accidente alguno desagradable.

Asimismo felicitamos á la Junta directiva por lo bien que ha llevado á cabo la construcción de la casa para el santero y demás gestiones en beneficio de la Congregación.

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día 29 de Septiembre último, inserta el anuncio y pliego de condiciones para subastar el racionado para el Hospital de Dementes, verificándose dicha subasta el día 8 del presente mes.

Se están haciendo diligencias sobre la detención del padre de la niña extraviada de que dimos cuenta en el número pasado.

Se ruega á las Autoridades pongan coto á los actos que se desarrollan por las noches en la fuente instalada en Zocodover, evitando se falte á la moral.

Interesante á los Sres. Curas Párrocos.—La casa de Ornamentos Sagrados establecida en esta ciudad, Comercio, 2 y 4, ha recibido un gran surtido de toda clase de ropas de Iglesia para satisfacer los numerosos pedidos que se la vienen haciendo.

Como Sucursal de la casa Martínez, de Madrid, Mayor, 49, ofrece la garantía de un 10 por 100 sobre las demás casas dedicadas á la venta de dichos artículos.

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Durante el mes de Agosto han tenido lugar en Toledo 10 matrimonios, 44 nacimientos y 65 defunciones.

En la mañana del martes último, la Sra. Condesa del Casal, perdió un portamonedas en las inmediaciones de la Estación férrea.

Enterada la pareja de servicio de la pérdida por las gestiones practicadas por el Jefe de Orden público, D. Antonio Rodríguez, á las pocas horas el portamonedas se hallaba en la Inspección, y hoy está en poder de su dueña. El objeto perdido fué hallado por el niño Valentín Peinado.

Felicitamos á las Autoridades que han tomado parte en el asunto por su actividad y acierto.

En la tarde del día 2 de los actuales, Félix Briones fué mordido por un perro de la propiedad de Manuel Muñoz.

En el Hospital fué curado el herido por el forense Sr. Alcubilla.

Los Cementerios, Sr. Alcalde, están convertidos en un Prado. ¿No habría medio de que se limpiarán? ¿Es que el Ayuntamiento no dispone de jornaleros para que practiquen tal operación, ó es que los locales destinados á guardar los restos de seres queridos no merecen la atención de nuestro Alcalde?

Esperamos ser atendidos.

Insistimos, Sr. Alcalde, ya lo dijimos en nuestro semanario, es un escándalo lo que ocurre con los chiquillos en las inmediaciones de nuestros monumentos á la llegada de los muchos admiradores de los mismos, que en esta época visitan nuestra ciudad.

¿No hay agentes municipales que lo eviten? Tiene la palabra el Sr. Martos.

D.ª Mauricia Estrada, madre de nuestro distinguido amigo D. Manuel Morcillo, falleció anteayer, recibiendo oportunamente los Santos Sacramentos. Unimos nuestro sentimiento al de su apreciada familia y encomendamos á Dios á la finada.

El 27 del pasado dejó de existir D.ª Eloísa Gutiérrez, esposa de nuestro particular amigo D. Miguel Cano. Reciba su apenada familia nuestro pésame y oramos por el eterno descanso de la difunta.

Alcaldía de Toledo.—Debiendo dar comienzo el próximo día 15 de Octubre la matanza de reses de cerda en la temporada oficial correspondiente al presente ejercicio, se abre un concurso desde esta fecha hasta el día 9 inclusive, durante el cual se admitirán proposiciones en esta Alcaldía para encargarse de dicho servicio, con sujeción al respectivo pliego de condiciones y acuerdos del Excmo. Ayuntamiento, tomados en sesión de ayer, cuyos antecedentes y demás que se precisau se hallan de manifiesto en esta Contaduría de fondos municipales.

Toledo 27 de Septiembre de 1906.—El Alcalde, P. Martos.

Sección religiosa.

Cuarenta horas.—Día 4, Santa Justa; 5 y 6, Santo Tomás Apóstol; 7 y 8, San Nicolás, y 9 y 10, Colegio de Doncellas.

Iglesia de PP. Carmelitas.—Todos los días del mes de Octubre se rezará el Santo Rosario á las cinco de la tarde.

Jesús y María.—Todos los días del mes de Octubre y al toque de Oraciones se hará el ejercicio del Santo Rosario.

Oratorio de San Felipe Neri.—El viernes, día 5, se hará el ejercicio del Vía Crucis al toque de las Oraciones.

Desde el domingo, día 7, se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

San Pedro Mártir (Asilo).—La Novena del Rosario da principio el día 6. A las nueve y media Misa cantada, á las cinco de la tarde Rosario, Letanía, Novena y Motetes, terminándose con la Salve.

El día 7 fiesta solemne á las diez, con Sermón, que predicará el Lic. D. José López de la Llave, y asimismo el 14, en que será el orador el Lic. D. Manuel Gil. En estos dos días, después de solemnes Completas y el Ejercicio, procesión con Nuestra Señora del Rosario.

Iglesia de PP. Jesuitas.—Día 5. Primer viernes. A las siete y media la Comonión, y á las cuatro y media el Ejercicio, en que será orador el Presbítero D. Joaquín de la Madrid, Capellán del Hospital del Rey.

Día 7. Hijas de María. A las ocho la Comonión, y por la tarde á las cuatro el Ejercicio, teniendo la pítica el Lic. D. Benito López de las Hazas, Capellán de Reyes.

Parroquia de San Justo.—Solemne Novena á Nuestra Señora del Pilar. Da principio hoy 4 al toque de Oraciones, con Sermón, á cargo de dos Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

Gran Taller y Estudio de Escultura Religiosa de

UREÑA Y CARBONELL

C. COLÓN, 14.—VALENCIA

Se construyen en madera, talla y dorado, templetos, altares, andas, frontales, urnas y toda clase de Imágenes. Especialidad en Imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Las obras de esta casa son muy conocidas en Toledo y varios pueblos de la provincia.

Antigua Confitería
de
PÉREZ
Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.

Nuevos
SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos

y servicio pronto.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

La casa recomendada para los Sres. Sacerdotes
Restaurant Granullaque
Plaza de Barrio Rey, 4 y 6—Teléf. 260—Toledo.

Comedores generales y particulares y servicio esmerado y económico á la carta.

Relojería de Álvarez
Comercio, 25, Toledo.

Relojes extraplancos.—Óptica.—Material eléctrico.

Sebastián Díaz-Marta

Comercio, 10, Toledo

Estatuaria Religiosa en cartón madera.

Existencia siempre de las imágenes siguientes:

San José, San Antonio, San Francisco, Virgen del Carmen, Niño de Praga, Corazones de Jesús y María, Crucifijos, etc., etc.

Todas las imágenes de esta casa se pueden bendecir é indulgenciar.

Las hay hasta el tamaño natural. Objetos de metal blanco «plata meneses» para Iglesias y Oratorios.

Los mismos precios de las fábricas. Ventas á plazos y al contado. Se facilitan catálogos y diseños.

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD
Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

FINCA RÚSTICA

Cabida 500 hectáreas.

La mitad próximamente de labor (rastrojera), y la otra mitad de monte.

Se da en arrendamiento á pasto y labor ó separadamente ambas cosas. Aguadero abundante.

Se admitiría en sociedad ganadero ó capitalista para explotar la finca.

Detalles el dueño

J. J. Lasala y Merlo

Farmacéutico

Valdepeñas (Ciudad Real).

CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia. — Práctica continua.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

B. Cortecero

Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc.

Magdalena, 11

SE VENDE

UN MAGNÍFICO ALTAR DE ESTILO GÓTICO
TENDILLAS, 14, DARÁN RAZÓN

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar

P. José SAVANNA

Plaza del Celenque, 1

Madrid.

Aguas Minero-Medicinales De la colonia «LA ALISEDA» Provincia de Jaén.

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.
Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José.

No tiene ríal; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud».

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arcillias renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de «La Aliseda» es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y restaurant sin alteración en los precios, café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

Guillermo López

Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN

DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repases especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas.

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo

de las

Aventadoras á brazo La Fama de Castilla

Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

Remito gratis, á quien lo pida, folleto utilísimo á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Relojería y Óptica

Eduardo Alvarez.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 pesetas.

Longines. * Omega. * Waltham.

E. ALVAREZ

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

de

Claudio Garrido.

Este establecimiento ofrece al público inmensas ventajas.

Uniformes para Seminaristas á precios económicos.

Sotanas Romana, Francesa y Española, última novedad.

Capas de Coro, Dulletas y Manteos de los mejores merinos.

Trajes de paisano de corte esmeradísimo; gabanes con forro de seda desde 75 á 100 pesetas.

Hombre de Palo, 13, Toledo.